



Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado

Resolución N° 017-2013-OSCE/PRE

Jesús María,

11 ENE. 2013

VISTO:

El Memorando N° 013-2013/OA, de fecha 07 de enero de 2013, del Jefe de la Oficina de Administración;

CONSIDERANDO:

Que, conforme el artículo 57º de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobada mediante Decreto Legislativo N° 1017, el Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado – OSCE, es un organismo público adscrito al Ministerio de Economía y Finanzas, con personería jurídica de derecho público, que goza de autonomía técnica, funcional, administrativa, económica y financiera, estando su personal sujeto al régimen laboral de la actividad privada;

Que, mediante Resolución N° 660-2011-OSCE/PRE, se designó al señor Juan Alberto Sotomayor Casas en el cargo de Jefe de la Oficina de Administración del OSCE, cargo público considerado de confianza;

Que, mediante el documento de visto, el señor Juan Alberto Sotomayor Casas pone en conocimiento de la Secretaría General que hará uso de su descanso vacacional del 14 al 28 de enero de 2013, considerando la programación de vacaciones de funcionarios del periodo 2012-2013;

Que, en este sentido, resulta necesario encargar las funciones de Jefe de la Oficina de Administración, en tanto dure la ausencia de su titular;

De conformidad con lo dispuesto el artículo 11º inciso c) del Reglamento de Organización y Funciones del OSCE, aprobado mediante Resolución Ministerial N° 789-2011-EF/10; y con la visación de la Secretaría General y la Oficina de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Encargar las funciones de Jefe de la Oficina de Administración al señor Segundo Montoya Mestanza, Jefe de la Oficina de Planeamiento y Desarrollo, del 14 al 28 de enero de 2013.

Regístrese y comuníquese.



MAGALL ROJAS DELGADO
Presidenta Ejecutiva